

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA INTICARGA S.A.

En la ciudad de Cayambe, siendo las 16h:00 horas del día martes 27 de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, Preside la Junta Ordinaria, el señor Tandayamo Arias Félix Isidro, designado por la Junta en virtud de la no presencia del Señor Juan Carlos Boada Presidente, que por razones de calamidad doméstica se ve obligado a no participar de la Junta, actúa como Secretario el señor Byron Ramiro Valencia (Gerente). El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Señor Aizaga Cabascango Carlos Rubén (1 acción), el Señor Alpala Chigua Juan Carlos (1 acción), el Señor Cuzco Patricio Rodrigo (100), el Señor Cataña Guaña Luis Ramiro (317 acciones), el Señor Cabascango Quinatoa Wilson Hipólito (100), el señor García Castro Manuel de Jesús (25), el Señor Maldonado Landeta Luis Enrique (100), el Señor Tandayamo Arias Félix Isidro (25), el señor Tandayamo Falcón Héctor Vinicio (50), el Tandayamo Falcón Felix David (25), La Señora Jimena Cruz (100), representada por el señor Mario Patricio Valverde Maldonado, el señor Manuel Pancha Quinatoa (100), El Señor Carlos Cumbal Farinango (100), Sra. Gloria del Rocío Maldonado Landeta (200), La Señora Nancy Consuelo Pinos Martínez (75), representado por el señor Enrique Maldonado Landeta, el Señor César Augusto Cualchi Campos (25), representado por el señor Manuel de Jesús García Castro, la Señora Tamayo Lola Piedad (50), el Señor Valenzuela Tandayamo Cristobal Ernesto (100), el señor Catucuamba Quinche Luis Alcides (25) y el señor Navarrete José Mariano (179), el señor Sánchez Topanta Segundo Ramón (25), el Señor Mario Hernán Vásquez Albuja (25), la Sra. López Salinas Sonia Jacqueline (25), representada por el Señor Tandayamo Arias Félix Isidro, el Señor Vargas Quinche César Wilfrido (25).

Los accionistas antes indicados acuden en su propia representación a esta Junta. Como número de los accionistas presentes, representan el 51.74% del capital social, resuelven constituirse en "Junta General ordinaria de Accionistas", para tratar los siguientes puntos:

1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

3. NOMBRAMIENTO DE DIGNIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Tandayamo Arias Félix Isidro, y como secretario señor Byron Ramiro Valencia.

La Presidencia dispone que se proceda con el orden del día acordado.

### 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El secretario lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de deliberar sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera el Señor Comisario procede con la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

### 2, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Señor Gerente procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como sus anexos, los mismos después de algunas consultas y deliberaciones son aprobados por unanimidad por los accionistas.

### 3, NOMBRAMIENTO DE DIGNIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

El Señor Wilson Oswaldo Cabascango Quinatoa, hace uso de la palabra, en base a los resultados obtenidos durante el último período propone como moción la reelección de los señores Luis Ramiro Cataña Guaña, Catucuamba Quinche Luis Alcides, Tandayamo Arias Felix Isidro, como vocales principales del Directorio, como Presidente del Directorio al señor Tandayamo Arias Felix Isidro, la reelección al Señor Byron Ramiro Valencia como Gerente General y la designación al Señor García Castro Manuel de Jesus como Comisario, moción que es apoyada por unanimidad, quedando nombrados como:

Presidente el señor Tandayamo Arias Felix Isidro,  
1er vocal principal el señor Cataña Guaña Luis Ramiro,  
2do vocal Principal el Señor Catucuamba Quinche Luis Alcides,  
Gerente General el Señor Byron Ramiro Valencia  
y el Señor García Castro Manuel de Jesus como comisario.

El Señor Tandayamo Arias Felix Isidro en uso de la palabra mociona como 3er vocal principal al señor Sánchez Toapanta Segundo Ramón, moción que es apoyada por unanimidad, **siendo nombrado 3er vocal principal el señor Sánchez Toapanta Segundo Ramónl.** El Señor Manuel de Jesus García Castro mociona como vocales suplentes a los Señores Maldonado Landeta Luis Enrique, Navarrete José Mariano y Cuzco Patricio Rodrigo como vocales suplentes, moción que es apoyada por unanimidad quedando los citados señores nombrados como vocales suplentes en el orden descrito.

1er voval suplente el señor Maldonado Landeta Luis Enrique,

2do vocal suplente el señor Navarrete José Mariano  
y 3er vocal suplente el señor Cuzco Patricio Rodrigo.

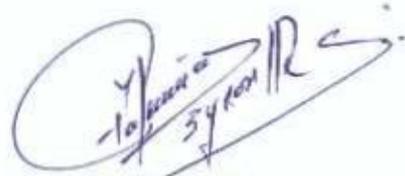
#### 4, ASUNTOS VARIOS

En este punto se trata varias recomendaciones presentadas por el Señor Gerente, las mismas que son analizadas y resueltas favorablemente para que sean puestas en ejecución con la nueva administración, perfilando de esta manera una mayor y mejor participación de los socios en directo de la compañía, para que esta pueda cumplir ordenadamente con los convenios de pagos realizados con os organismos de control.

Por no haber otro asunto que tratar en esta Junta Extraordinaria de accionistas, siendo las 19h00, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Tandayamo Arias Félix Isidro



SECRETARIO  
Byron Ramiro Valencia